

# Caso Loan: la jueza citó al abogado Codazzi quien negó haber sobornado a Laudelina

16/08/2024



El abogado José Codazzi fue citado a declarar por la jueza Cristina Penzo luego de sus dichos en medios de comunicación sobre la investigación paralela en el caso Loan en las que negó que haya sobornado y amedrentado a Laudelina para instalar la hipótesis del accidente y apuntó contra el matrimonio detenido.

La audiencia está prevista para este viernes a las 10 y la jueza le preguntará sobre las polémicas declaraciones a un medio porteño después de declarar ante el fiscal Mariano de Guzmán.

En la entrevista que le hicieron en A24, el ex abogado de Laudelina sostuvo que nunca sobornó ni amenazó a su clienta para que instale ante el fuero provincial la hipótesis del accidente.

Allí, Codazzi remarcó que la tía del nene, quien se encuentra alojada en la cárcel de mujeres de Ezeiza, le dijo que «no sabe qué hicieron con el nene», aunque reconoció: «Fue testigo del accidente».

A su vez, apuntó contra el matrimonio detenido, María Victoria Caillava y Carlos Pérez, y manifestó que pudieron haber descartado el cuerpo de Loan en el trayecto de 9 de Julio a Resistencia, Chaco.

«Tranquilamente se lo pudo haber descartado al niño en ese trayecto. Hay dos lagunas, hay una muy cerca de la casa quinta de Carlos Pérez y Victoria Caillava, que queda a dos kilómetros, más o menos», explicó.

Frente a estas curiosas revelaciones, la jueza Penzo solicitó que de manera inmediata sea llamado a declaración para que extienda sus dichos ante la Justicia.

La audiencia fue establecida para este viernes 16 de agosto en el Juzgado Federal de Goya.